



# DIARIO DE DEBATES

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

---

Primer Año de Ejercicio Legal

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

AÑO 2007

LX Legislatura

Núm. 002

---

Sesión Solemne de Apertura

Celebrada el 15 de Noviembre de 2007

Javier Sergio Mendoza Aroche  
PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE  
José de Jesús Romero López

SECRETARIOS  
Cristóbal Carmona Morales  
Silvia Estela Zárate González

Hora de inicio: 10:17  
Asistencia: 42 Diputados  
Inasistencias:  
Permisos:

---

### Sumario

- DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE CORTESÍA.
- ENTREGA RECEPCIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO ULISES RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

---

---

**ASISTENCIA.**

**El Diputado Presidente Javier Sergio Mendoza Aroche:**

Solicito a la Secretaría pasar lista de asistencia.

**La Diputada Secretaria Silvia Estela Zárate González:**

Aguilar Montes Agustín, Ahuja Pérez Alfredo, Amaro Cancino Antonio, Aranda Castillo Jaime, Bravo Castellanos Zenén, Carmona Morales Cristóbal, Carreño Gopar Dagoberto, Castro Ríos Sofía, Chávez Alvarado Saulo, Cruz Ramos José Humberto, Cruz Silva Isabel Carmelina, Cuevas Chávez Herminio Manuel, Diego Cruz Eva, España López Paola, García Henestroza Gerardo, Gómez Fuentes Etelberto, Guerrero Sánchez Jorge Octavio, Gurrión Matías Daniel, Hernández Caballero Magdiel, Hernández Guzmán Héctor, Jara Cruz Amador, Juárez Martínez Heraclio, Juárez Mendoza Germán, Mejía García José Marcelo, Méndez Cruz Adrián, Mendoza Aroche Javier Sergio, Olivera Guadalupe Juan Bautista, Pineda Vera Francisca, Robles Montoya Ángel Benjamín, Rodríguez Ortiz Guadalupe, Romero López José de Jesús, Sánchez Cruz Rogelio, Serrano Toledo Félix Antonio, Silva Fernández Claudia del Carmen, Vásquez López Wilfredo Fidel, Vásquez Morales José, Vásquez Vásquez Floriberto, Velásquez Lavariaga Gustavo, Vera Méndez Francisco Javier, Woolrich Fernández Perla Marisela, Yglesias Arreola José Antonio, Zárate González Silvia Estela.

**El Diputado Presidente Javier Sergio Mendoza Aroche:**

¿Hay quórum Diputada Secretaria?

**La Diputada Secretaria Silvia Estela Zárate González:**

Si hay quórum Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Javier Sergio Mendoza Aroche:**

Se declara abierta la sesión solemne y solicita a los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas y público asistente ponerse de pie para la declaratoria de Apertura del Periodo Ordinario de Sesiones.

(LOS CIUDADANOS DIPUTADOS Y PÚBLICO ASISTENTE SE PONEN DE PIE)

“LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ABRE HOY QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL”.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Solicito a la Secretaría dar lectura al proyecto de Decreto correspondiente.

**La Diputada Secretaria Silvia Estela Zárate González:**

“LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado

Libre y Soberano de Oaxaca, ABRE HOY QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO LEGAL.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, quince de Noviembre de dos mil siete.

DIPUTADO JAVIER SERGIO  
MENDOZA AROCHE  
P R E S I D E N T E

DIPUTADO CRISTÓBAL CARMONA  
MORALES  
S E C R E T A R I O

DIPUTADA SILVIA ESTELA ZÁRATE  
GONZÁLEZ  
S E C R E T A R I A  
Rúbricas

**El Diputado Presidente Javier Sergio Mendoza Aroche:**

Está a la consideración de la Asamblea el proyecto de Decreto con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ningún Diputado y Diputada solicita el uso de la palabra en lo general, en lo particular y en votación económica por contener un sólo artículo se pregunta si se aprueba.

(VOTACIÓN)

Aprobado el Decreto en lo general, en lo particular y en votación económica, se pasa a la Comisión Permanente de Estilo

y Editorial y al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el Orden del Día.

**El Diputado Secretario Cristóbal Carmona Morales:**

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1.- DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE CORTESÍA.

2.- ENTREGA RECEPCIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO ULISES RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

**El Diputado Presidente Javier Sergio Mendoza Aroche:**

Está a la consideración de la Asamblea el Orden del Día con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguno de los ciudadanos Diputados hace uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(VOTACIÓN)

Aprobado el Orden del Día, se va a dar cuenta con el primer punto del mismo.

**DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE CORTESÍA.**

De conformidad con la facultad que me confiere la fracción octava del artículo veinticinco de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permite designar a los ciudadanos Diputados: Herminio

Manuel Cuevas Chávez, Juan Bautista Olivera Guadalupe, José Vásquez Morales, Cristóbal Carmona Morales, Gustavo Velásquez Lavariega y Jesús Romero López, para que en comisión de cortesía se sirvan acompañar hasta este Presídium al ciudadano Ingeniero Manuel García Corpus, Secretario General de Gobierno y representante personal del ciudadano Gobernador del Estado, para tal efecto, se concede el receso procedente.

(RECESO)

Solicito a los Diputados, Diputadas y público asistente ponerse de pie, para recibir a la comitiva.

(LOS DIPUTADOS Y PÚBLICO ASISTENTE SE PONEN DE PIE)

(ENTRA LA COMITIVA AL RECINTO)

Muchas gracias pueden tomar asiento.

Se reanuda la sesión y se pasa al segundo punto del Orden del Día.

**ENTREGA RECEPCIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO ULISES RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.**

**El Ingeniero Manuel García Corpus:**

Ciudadanos Diputados Secretarios de la Sexagésima Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, he sido instruido por el ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, para que en cumplimiento estricto a lo establecido por el segundo párrafo del artículo cuarenta y tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presente ante esta

soberanía legislativa, el Tercer Informe de Gobierno, que describe el estado que guarda la administración pública estatal, y que está debidamente suscrito por el titular del Ejecutivo.

Por lo tanto, pido se sirvan poner a consideración del Pleno, para los efectos a que haya lugar.

**El Diputado Presidente Javier Sergio Mendoza Aroche:**

La Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado, en este momento da por recibido el documento que contiene el Tercer Informe de Gobierno, se instruye a la Oficialía Mayor para que de forma inmediata distribuya a los ciudadanos Diputados y Diputadas, dicho documento.

Ciudadano Ingeniero Manuel García Corpus...

**La Diputada Perla Marisela Woolrich Fernández:**

(Desde su curul)

Solicito una moción de orden.

Este informe no se debe de tener por recibido porque no se ajusta a la Ley, en primer lugar, la Constitución dice que en la sesión de apertura de sesiones, el Gobernador presentará su informe.

Si concatenamos este artículo con el Reglamento Interno y nuestra propia Ley, entendemos que no es una entrega por mediadores ni por comisionados, es personal, porque si usted recuerda lo que dicen los doctrinarios del derecho, es una demostración del Gobernador de respeto a la Cámara, como también se da cuando viene a asumir el cargo, no se debe de tener por recibido, llegaríamos al

absurdo señores Diputados, de que a posteriori nos lo manden por estafeta postal.

Yo siento que tenemos que recuperar el honor de esta Legislatura.

**El Diputado Presidente Javier Sergio Mendoza Aroche:**

Diputada Perla Woolrich, en ningún artículo se hace referencia a que de manera personal el Gobernador haga entrega de este documento; por lo cual, compañeros Diputados, Ingeniero Manuel García Corpus, solicito a usted, comunique al ciudadano Licenciado Ulises Ruiz Ortiz, Gobernador Constitucional del Estado, que el informe que envía el día de hoy, será analizado a detalle en sesión subsecuente, de conformidad con lo establecido en el artículo once de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca.

**CIERRE DE LA SESIÓN Y CITA.**

Habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo cuarenta y tres de la Constitución Política local, se solicita a la Comisión de Cortesía, acompañen al ciudadano Licenciado Manuel García Corpus, Secretario General de Gobierno y representante personal del Licenciado Ulises Ruiz Ortiz, Gobernador Constitucional del Estado, y se cita a los ciudadanos Diputados para el próximo jueves veintidós del actual a las once horas a sesión ordinaria.

Se levanta la sesión.

(El Presidente toca el timbre)